

CONCEPCIÓN, 23 de junio de 2006.-

Nº 641 / VISTOS : las Bases Administrativas de la Licitación Pública “Adquisición de Uniformes y Calzado – Invierno 2006-2007”; el Decreto Alcaldicio Nº 135, de 13 de febrero de 2006, que aprueba esas Bases; las ofertas recibidas; el Decreto Alcaldicio Nº 280, de 5 de abril de 2006, que declara inadmisible ofertas y adjudica esta Licitación Pública correspondiente sólo a Calzado Varones a la Empresa Distribuidora Guante Ltda.; el Contrato Suministro “Adquisición de Uniformes y Calzado – Invierno 2006-2007” suscrito entre la Municipalidad de Concepción y dicha Empresa, de 11 de abril de 2006; el Oficio Ord. Nº 639, de 22 de junio en curso, de la Dirección Jurídica; teniendo presente, el Decreto Alcaldicio Nº 1, de 2 de enero de 2006, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

- 1.- Ratifícase el **CONTRATO SUMINISTRO “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO - INVIERNO 2006-2007”** suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN** y la Empresa **DISTRIBUIDORA GUANTE LTDA.**, de 11 de abril de 2006, la que considera un total de 242 pares de calzado varón, modelo Michigan Art. 3142, valor unitario neto de \$ 21.260.-, y un total de **CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 5.144.920.-)**, más IVA.
- 2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de esta Contratación al **CÓDIGO 22.11.003 “CALZADO”** del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- Desígnase Unidad Técnica a la **Dirección Administrativa** para la administración de este Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA**

**MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Sres. Distribuidora Guante Ltda.: Alvarez de Toledo 706 San Miguel
- Archivo
- MLE/plm.-